

Crece la desigualdad en España

El *Barómetro social de España* acaba de incorporar en su edición *on line* los datos correspondientes a 2010, con lo que ya cubre un período de 17 años (1994-2010). El presente texto ofrece un análisis de la desigualdad social en España, que se ha incrementado en el actual contexto de crisis económica.

Colectivo Ioé (www.colectivoioe.org), abril de 2012

www.barometrosocial.es

Los indicadores del Barómetro pretenden medir la evolución del bienestar y el malestar social. Uno de sus componentes básicos es el reparto equitativo de bienes, servicios y derechos sociales. En este breve informe analizamos la distribución de la renta y la riqueza entre los hogares, teniendo en cuenta la redistribución que se produce a través del Estado (impuestos y políticas sociales), el endeudamiento de las familias con el sistema financiero o el desigual reparto del trabajo doméstico y de cuidados entre hombres y mujeres.

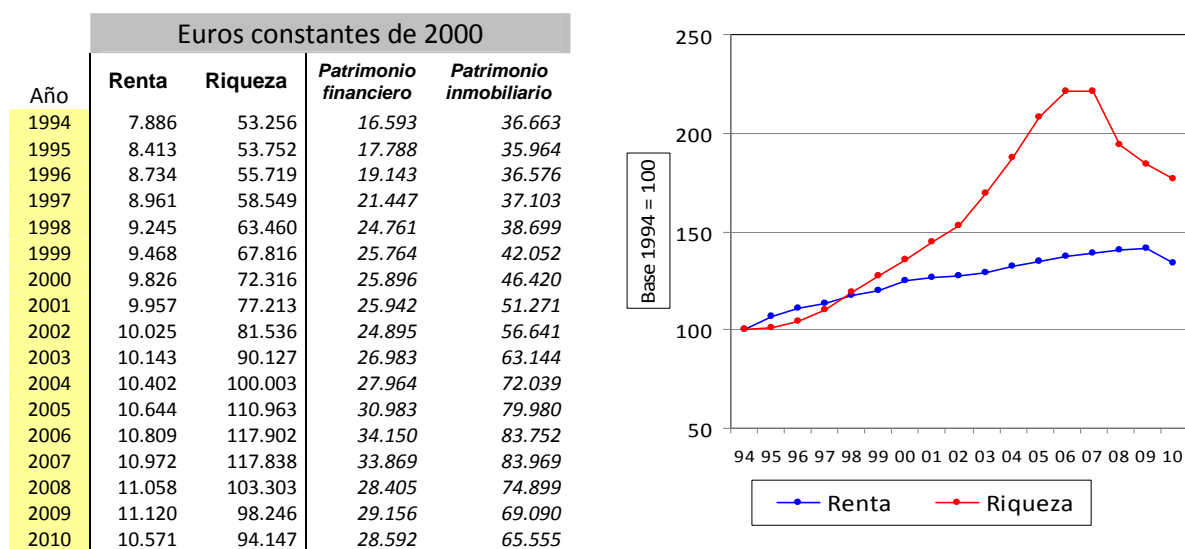
La *renta* remite a los ingresos de los hogares a lo largo de un tiempo determinado (normalmente un año); en cambio, la *riqueza* es el valor del patrimonio o bienes –muebles o inmuebles- acumulados. La primera es una magnitud de flujo, un año puede ser bueno o malo pero no nos indica cual es el balance total de la riqueza disponible; la segunda informa sobre un stock y nos indica con mayor precisión el volumen de recursos total, sin limitarse a las variaciones coyunturales de los ingresos monetarios.

Veamos, en primer lugar, la evolución general de la renta y la riqueza en el periodo 1994-2010 y, a continuación, su distribución entre distintos grupos sociales.

1. Evolución desigual de la renta y la riqueza

El Gráfico 1 muestra la evolución de la renta y la riqueza entre 1994 y 2010. El patrimonio de los hogares por persona creció a un ritmo tres veces mayor que su renta anual (121%) hasta la llegada de la crisis en 2007 y se redujo después intensamente (-20%). La renta per cápita de los hogares se incrementó hasta 2009 (41%) para retroceder el último año de la serie (-4,9%). Los componentes especulativos de buena parte del patrimonio (financiero e inmobiliario) explican esta mayor tasa de variación; a pesar de que la caída de la riqueza ha sido mayor durante la crisis, si consideramos el largo plazo (1994-2010) su incremento (76,8%) ha duplicado el de la renta disponible (34%).

Gráfico 1

Renta y riqueza de los hogares por persona (1994-2010)

Fuente: indicadores 1, 4 y 5 del ámbito de Renta y patrimonio del BSE.

En 1994 el patrimonio medio de los hogares era, en promedio, siete veces mayor que su renta anual disponible, en el periodo 2005-2007 lo superaba 10 veces y tras la crisis es nueve veces mayor. Por tanto, estamos ante un proceso de *importante proceso de acumulación de riqueza*. La evolución de sus diversos componentes ha seguido ritmos diferentes:

- La *renta por persona* creció entre 1994 y 2009 a un ritmo anual medio del 2,7%, para bajar por primera vez y de manera brusca en 2010 (-4,9%), coincidiendo con la nueva política de recortes del gobierno del PSOE.
- El *patrimonio financiero por persona* creció a un ritmo anual del 8,8% hasta 2006, con un retroceso en 2002 a consecuencia de la crisis de los valores tecnológicos; desde 2007 la crisis dio paso a un descenso anual del 4,1% con el mayor pico negativo en 2008 (-10,8%) y altibajos en los años siguientes.
- El *patrimonio inmobiliario por persona* creció de manera desbocada antes de la crisis, a un ritmo anual medio del 9,9%, para descender al 7,3% anual en los años siguientes.

2. Distribución de la renta: se amplía la brecha entre clases sociales

Podemos analizar la distribución de la renta entre los hogares españoles a partir de dos estadísticas oficiales: el Coeficiente de Gini, elaborado por el INE, y la Encuesta Financiera de las Familias (EFF), del Banco de España. Además, el Ministerio de Economía estima trimestralmente la distribución del Producto Interior Bruto entre los salarios y los beneficios empresariales, y el Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social permite saber la

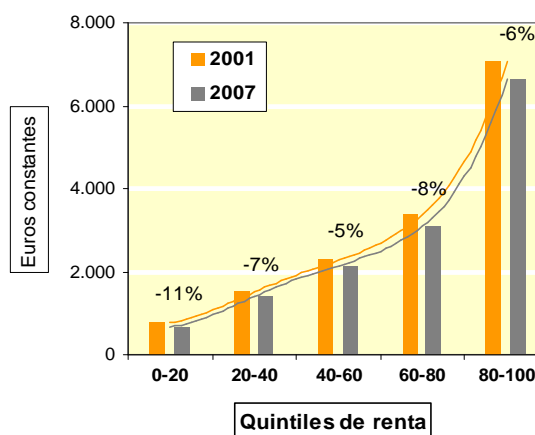
evolución de las políticas sociales o salario indirecto de la población. Aludiremos también a dos dimensiones colaterales que tienen que ver con el reparto de la renta: el endeudamiento de las familias y el trabajo doméstico y de cuidados.

Creciente desigualdad entre los hogares

La EFF recoge por tramos de renta la desigualdad existente en 2001 y 2007 (Gráfico 2). En promedio, el 20% de hogares con más ingresos percibió diez veces más renta que el 20% con menos ingresos. Se puede observar que la desigualdad se amplió ligeramente entre esos años de crecimiento económico: los ingresos de 2007 fueron menores que en 2001 para todos los grupos pero la reducción fue mayor en el quintil con menos renta (-11%) que en el resto de quintiles (entre -5 y -8%) siendo mínima en el decil de mayor renta (-2,9).

Gráfico 2
Renta mensual media de los hogares, por quintiles (2001-2007)

Quintiles	2001	2007	Tasa 2001-07
Todos	2.992	2.800	-6,4
0-20	758	675	-11,0
20-40	1.508	1.400	-7,2
40-60	2.275	2.150	-5,5
60-80	3.375	3.092	-8,4
80-100	7.050	6.646	-5,7
90-100	9.158	8.892	-2,9



Fuente: elaboración propia en base a Banco de España. Encuesta Financiera de las Familias, varios años
Cada quintil incluye el 20% de los hogares, de menos a más ingresos

El Coeficiente de Gini es el indicador convencional para medir la desigualdad de ingresos entre los hogares (cero refleja la perfecta igualdad y cien la total desigualdad). España ha presentado siempre un índice de desigualdad superior a la media comunitaria; sus cifras habrían disminuido ligeramente entre 2001 y 2007 –en contra de lo que sugiere la EFF- pero en todo caso se han incrementado en los últimos cuatro años de crisis (de 31,2 en 2007 a 33,9 en 2010) (ver indicador 8 de Renta y patrimonio del BSE).

Ingresos salariales y beneficios empresariales

La distribución del Producto Interior Bruto indica a grandes rasgos que la población asalariada ha percibido en los últimos tres lustros (1995-2010) el 48,8% del PIB, y el empresariado el 41,7% (el restante 9,5% corresponde a los impuestos a la producción). Teniendo en cuenta que la población asalariada es cinco veces más numerosa que los empresarios, en promedio estos han percibido 3,4 veces más ingresos que una persona asalariada. El reparto del PIB mejoró para los salarios entre 1995 y 2000, y para los beneficios en la etapa de expansión (hasta 2007) y también durante los años de crisis.

Según la Estadística de Salarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), que recoge todas las percepciones salariales declaradas, la masa salarial se ha incrementado un 69,3% entre 1994 y 2010, debido a que el número de personas asalariadas ha pasado de 11 a 18 millones; sin embargo, el salario medio en moneda constante sólo ha aumentado un 1,9%. En cambio, los beneficios empresariales –que se han incrementado un 47,8% entre dichos años en términos de PIB- han revalorizado la cotización de sus acciones en un 371% según las cuentas financieras del Banco de España (ver indicadores 11 y 13 de Renta y patrimonio, y 8 y 9 de Empleo). Esto supone que los ingresos de empresarios y accionistas han sido muy superiores en conjunto a los de la mano de obra asalariada, lo que ha ampliado la brecha de recursos entre las clases sociales.

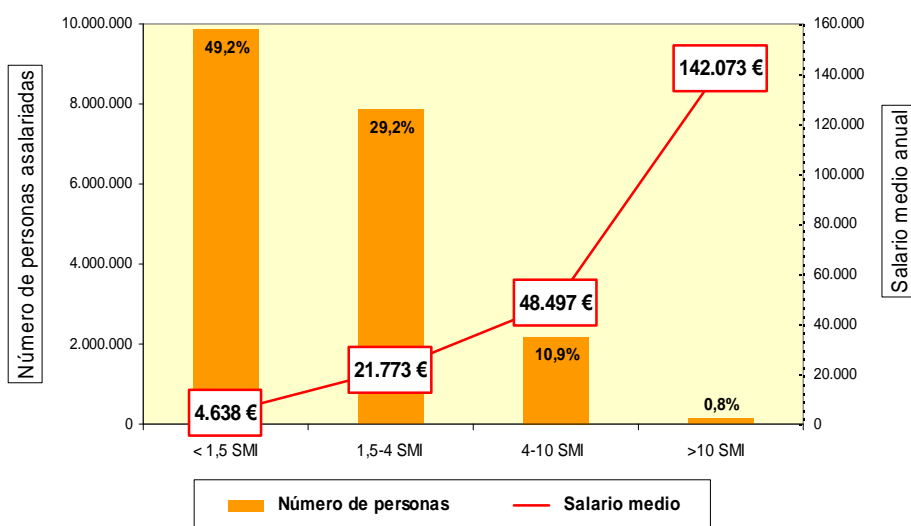
El salario constituye la principal vía de ingresos para la mayoría de la población pero también en este caso su reparto es muy desigual:

- La peor situación corresponde a quienes se encuentran en paro, un colectivo que entre 2007 y 2010 ha aumentado de forma extraordinaria, pasando del 8,3 al 20,1% de la población activa (24,4% en el primer trimestre de 2012). Los problemas se incrementan para algunos segmentos específicos de desempleados que se han incrementado de forma importante en los últimos años: el paro de larga duración (más de un año continuado buscando empleo) ha pasado del 23,7 al 43,3% de las personas desocupadas; las que no reciben ninguna prestación (contributiva o asistencial) han subido del 22,5 al 34,3%; y los hogares con todas las personas activas en paro se han triplicado (del 3,3 al 10,1%). Al finalizar 2011 España es el país de la UE-27 con mayor tasa de desempleo, lo que representa el problema social más sentido por la población española según los barómetros mensuales del CIS (ver indicadores 2, 3, 4, 5 y 6 de Empleo y 9 de Protección social).

- Un peldaño más arriba se encuentran quienes tienen empleo temporal, situación que suele asociarse a bajos salarios y a condiciones laborales precarias. El empleo eventual se alterna con períodos de desempleo, afectando estas dos situaciones (empleo temporal o paro) al 45,2% de la población asalariada (9,1 millones) en el primer trimestre de 2012.
- En posición intermedia está la población asalariada con empleo indefinido pero sin cualificación superior, cuyos salarios se sitúan también en niveles intermedios (11,3 millones de empleos).
- Por último, están quienes ocupan la posición superior de la escala laboral (directores y gerentes, técnicos y profesionales superiores) que suman 3,8 millones de personas y perciben elevados salarios.

El Gráfico 3 recoge la desigualdad en la distribución de salarios en 2010. El primer tramo está formado por quienes percibieron salarios en cómputo anual por debajo de 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), o sea, menos de 1.000 euros/mes (el SMI era de 633 euros), a los que añadimos en la representación gráfica los dos millones de personas en paro de larga duración¹. El segundo tramo corresponde a los sectores intermedios de trabajadores, con un salario entre 1.000 y 2.500 euros/mes. Y el tercero y cuarto a los segmentos con mayores ingresos, destacando una minoría de 156.000 trabajadores (0,8% del total) que perciben un salario medio de 12.000 euros mensuales. En este grupo se sitúan los directivos financieros y de grandes empresas.

Gráfico 3
Diferencias de salario por tramos en 2010



Fuente: indicador 13 del ámbito Renta y patrimonio del BSE.

¹ Estas personas, con más de un año consecutivo en paro, no aparecen en la Estadística de la AEAT pero deben aparecer en el cómputo general de la población sometida a la relación salarial.

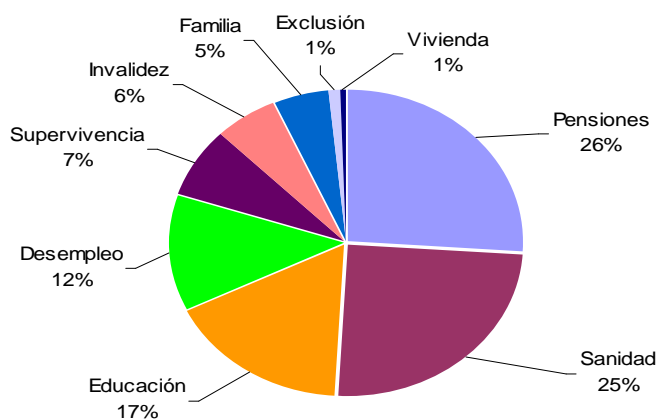
Las desigualdades salariales por sexo y edad son elevadas y han aumentado en la última década. En 2000 la retribución media de las mujeres era un 22,7% inferior al salario medio y la desventaja pasó al 31,5% en 2010; por su parte, el de los jóvenes se incrementó del 54,1% al 60,6%.

Por sectores de actividad, el menos remunerado era agricultura y pesca con un salario medio cinco veces inferior al percibido en el sector financiero, el de mayores ingresos. Por comunidades autónomas los salarios en Extremadura, territorio con menores percepciones, eran un 23,1% inferiores a la media española y un 40,6% a los de Madrid, la comunidad con el salario medio más altos. La mano de obra extranjera recibe por su trabajo un 49,2% menos que la española, lo mismo que ocurre con otras minorías con problemas de exclusión social, como las personas con diversidad funcional o la comunidad gitana.

Políticas sociales: ¿qué redistribución?

Los impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social son la base de las políticas sociales públicas y constituyen el salario indirecto de los hogares, suponiendo un aporte en servicios y prestaciones equivalente al 90% de la masa salarial². Las principales partidas están destinadas a pensiones, sanidad, educación y prestaciones de desempleo, tal como se recoge en el Gráfico 4.

Gráfico 4
Gasto en políticas sociales (2009)



Fuente: indicador 15 del ámbito Protección social del BSE, Gráf. 6.6.

² En 2009 el gasto total en políticas sociales –incluidas todas las partidas del sistema SEEPROS más educación ascendió a 316.490 millones de euros y la masa salarial, según la AEAT, a 344.505 millones de euros.

- Las *pensiones* representan algo más de la cuarta parte del gasto social público, cubriendo a la práctica totalidad de la población anciana, ya sea mediante prestaciones contributivas (94,5%) o no contributivas (4,5%). Su peso en relación al PIB bajó del 8,3% en 1994 al 6,4% en 2006, para subir al 7,3% en 2009 y estancarse en los años siguientes, aunque todavía no tenemos información contrastada por EUROSTAT.
- La *sanidad y educación públicas* suponen el 25 y 17% del gasto social, respectivamente, con incrementos ligeros pero constantes en relación al PIB hasta 2009 y una previsible desaceleración y reducción a partir de 2010, a raíz de los recortes introducidos.
- Las *prestaciones de desempleo* suponen un porcentaje mayor del PIB a raíz de la crisis, debido al extraordinario incremento del número de parados. Paralelamente el monto medio de las prestaciones se ha reducido a medida que aumentaba el peso de las prestaciones asistenciales. La tasa de cobertura de esta prestación ha bajado del 77,5% en 2007 al 56,9% en 2011, lo que supone que casi la mitad de la población desempleada se encuentra sin ayuda pública. A esta caída de las prestaciones contributivas se sumó en 2011 la de las asistenciales, lo que viene a aumentar la desprotección de una parte creciente de la población desocupada.

España experimentó un fuerte incremento del gasto público en políticas sociales en los inicios de la etapa democrática, pasando del 16% del PIB al final del franquismo al 28% en 1993, para estancarse después en torno al 25%, siempre varios puntos por debajo de la media europea. En los últimos años, a raíz de la crisis económica, el gasto social en relación al PIB ha pasado del 24,6% en 2006 al 30% en 2009, como consecuencia de un efecto combinado de mayor gasto social en varias partidas (sobre todo en prestaciones de desempleo, que se incrementaron un 74,5% entre dichos años) y un menor aporte de la recaudación fiscal, que bajó del 36,4 al 30,4% del PIB (indicadores 15 de Renta y patrimonio, y 16 de Protección social del BSE). Si a ello se unen las medidas de salvamento con dinero público de la banca y las cajas de ahorros en los últimos años (estimadas en 141.000 millones de euros al finalizar 2011)³, el resultado ha sido un elevado déficit fiscal del Estado que tuvo su pico más alto en 2009 (11,4% del PIB) dando lugar al problema de la deuda soberana y a la cadena de recortes sociales iniciada en la primavera de 2010 con el gobierno socialista y acelerada después con el Partido Popular (todavía no se conocen resultados contrastados del gasto social en 2010 y 2011).

³ Esta cifra incluye cinco vías de apoyo: avales a emisiones de deuda de las entidades financieras, compra de activos financieros a las entidades, suscripción de participaciones preferentes convertibles (FROB), aportaciones de capital y esquemas de protección de activos. Ver PLATAFORMA POR LA NACIONALIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORRO, La reestructuración del sistema financiero español, págs. 15-22. Por una banca pública. En www.nacionalizacioncajamadrid.wordpress.com.

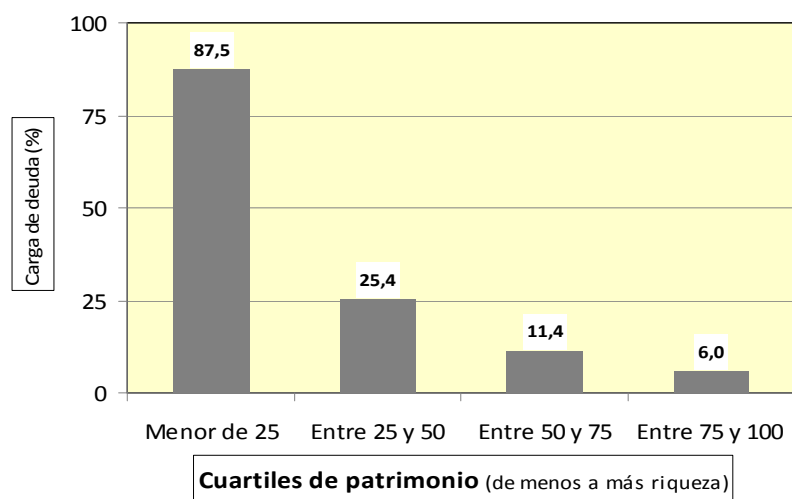
La función redistributiva del sistema fiscal español tiene lugar, sobre todo, entre distintos grupos asalariados, no entre rentas del capital y el trabajo, debido a que 1) las rentas del trabajo aportan a la hacienda pública más del doble que las rentas del capital; 2) se han rebajado sustancialmente los impuestos al patrimonio; y 3) tres cuartas partes del fraude fiscal existente en España proceden de la banca, las transnacionales y los grandes patrimonios, según la Agencia Tributaria.

En lugar de obtener recursos del incremento de patrimonio acumulado por los hogares españoles en la etapa de auge económico (casi tres billones de euros constantes entre 1994 y 2006) o mediante políticas keynesianas de incremento de la deuda pública para reactivar la economía (tal como se intentó tímidamente en 2009), la política adoptada desde 2010 se ha orientado a redoblar la carga impositiva correspondiente a la población asalariada y rebajar las prestaciones del Estado de bienestar, incluidas la sanidad, la educación, las pensiones y los servicios sociales. De este modo, la política económica para abordar la crisis ha respondido a una clara orientación estratégica: garantizar las rentas del capital, especialmente el financiero, socializando sus pérdidas a costa de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Los hogares pobres tienen una carga de deuda 17 veces mayor que los ricos

Las deudas de los hogares con el sistema financiero se multiplicaron por cuatro entre 1994 y 2007, pasando de 211.000 a 737.000 millones de euros constantes de 2000. Este endeudamiento se originó en la combinación de dos factores entrelazados: las facilidades de crédito barato de las instituciones financieras, en su búsqueda de rentabilidad a toda costa, y el estancamiento del salario real, que forzaba a la población trabajadora a endeudarse para financiar su consumo (sobre todo el acceso a la vivienda). Sin embargo, la carga de deuda se reparte de manera muy desigual entre las familias. Según la EFF del Banco de España, en 2009 la deuda pendiente de los hogares pobres suponía diecisiete veces más en relación a su patrimonio que en el caso de los hogares con mayor riqueza (Gráfico 5).

Gráfico 5
Proporción que representan las deudas pendientes en relación a la riqueza bruta de los hogares (2009)

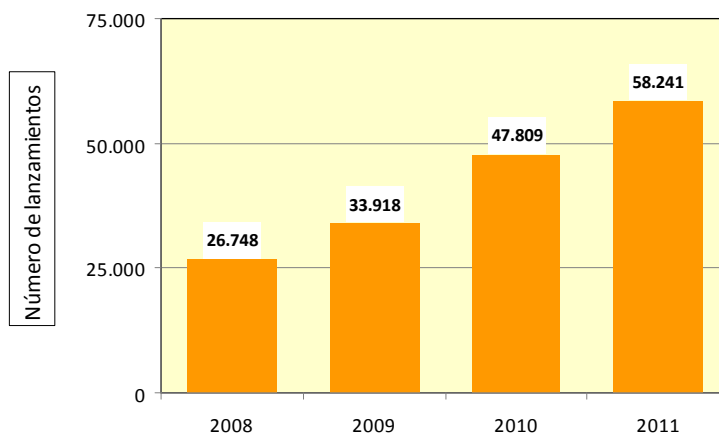


Fuente: Banco de España, Encuesta Financiera de las Familias 2008.

Aumentan la pobreza y los desahucios

La actual crisis económica y la expansión del desempleo han supuesto gravísimos problemas para un amplio sector de la clase trabajadora, entre ellos la ampliación de la pobreza y los desahucios. Según el criterio de EUROSTAT para definir la pobreza (hogares con una renta por persona por debajo del 60% de la media), se ha pasado del 19,6% en 2007 al 21,8% en 2010, de 8,9 a 10,3 millones de personas (ver indicador 19 de Renta y patrimonio). Por otra parte se han acelerado los casos de desahucio y embargo, así como los desalojos forzosos de la vivienda (ver indicadores 6, 7 de Vivienda del BSE y Gráfico 6).

Gráfico 6
Lanzamientos o desalojos forzosos de la vivienda (2008-2011)



Fuente: indicador 8 del ámbito de Vivienda del BSE.

Invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados

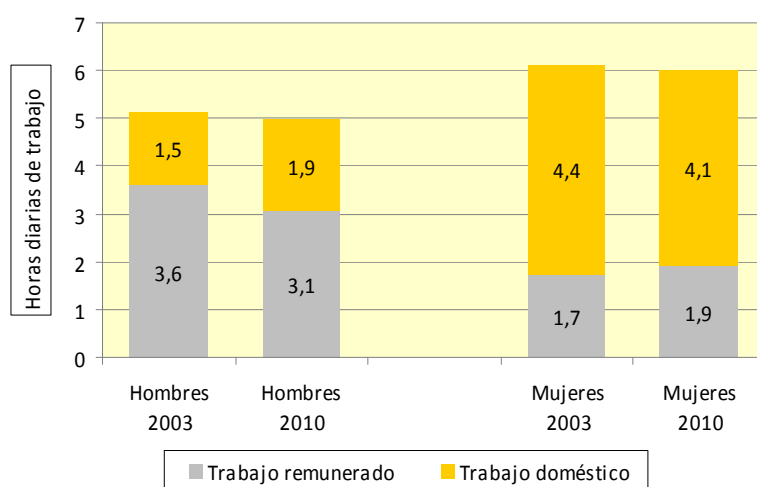
Las estadísticas oficiales se centran en los recursos monetarios (salarios y beneficios empresariales, prestaciones públicas, créditos privados, etc.), dejando de lado gran parte de los bienes y servicios no monetarios –en especial el trabajo doméstico y de cuidados- que constituyen, sin embargo, un componente esencial del bienestar de las personas. Dicho trabajo suponía en 2010 un 23% más, en horas de dedicación, que el empleo remunerado (12% más en 2003, antes de la crisis) y seguía siendo una actividad concentrada en las mujeres, que aportaban más de dos tercios del tiempo dedicado.

La invisibilización de esta desigualdad estructural ignora la aportación fundamental, y gratuita, de este tipo de trabajo para la reproducción social y, en concreto, de la “población activa”. Al hacerlo no otorga recompensas ni derechos a quienes asumen dichas tareas y, además, perpetúan sus dificultades para incorporarse en condiciones de igualdad a otras esferas de la vida social (fijando límites estrictos a las políticas de “conciliación”).

Dentro de este marco de desigualdad estructural entre mujeres y hombres las encuestas realizadas en los dos últimas décadas recogen una tendencia a un mayor equilibrio en el reparto del trabajo doméstico, partiendo de una extrema desigualdad: en 1991 los hombres sólo realizaban el 17,5% del trabajo doméstico, en 1996 el 21,5%, en 2003 del 25,3% y en 2010 del 31,5% (Encuestas de usos del Tiempo de CIRES 1991 y 1996 e INE, 2003 y 2010). Sin embargo, las mujeres continúan dedicando más tiempo diario de trabajo, combinando ambos tipos de tarea, que los hombres.

Gráfico 7

Carga de trabajo remunerado y no remunerado por sexos (2003-2011)



Fuente: INE, Encuestas de Empleo del Tiempo, 2002-2003 y 2009-2010.

Si tomamos como referencia las dos encuestas del INE sobre empleo del tiempo, realizadas con la misma metodología, hay que destacar que entre 2003 y 2010 la carga de trabajo global de las mujeres (horas de empleo doméstico y extradoméstico) se ha incrementado ligeramente en relación a los hombres: las mujeres acortan la distancia de horas de trabajo remunerado en relación a los hombres a una velocidad algo mayor (44 minutos entre dichos años) que la registrada por los hombres para hacerse cargo de las tareas domésticas (41 minutos) (Gráfico 7). No obstante, un análisis más afinado de esta evolución debería tener en cuenta también el aporte de mano de obra externa, sobre todo de mujeres inmigrantes, para el trabajo doméstico y de cuidados, así como la figura del cuidado personal asociada a la Ley de Dependencia⁴.

3. Distribución de la riqueza: la política social se subordina a la acumulación financiera

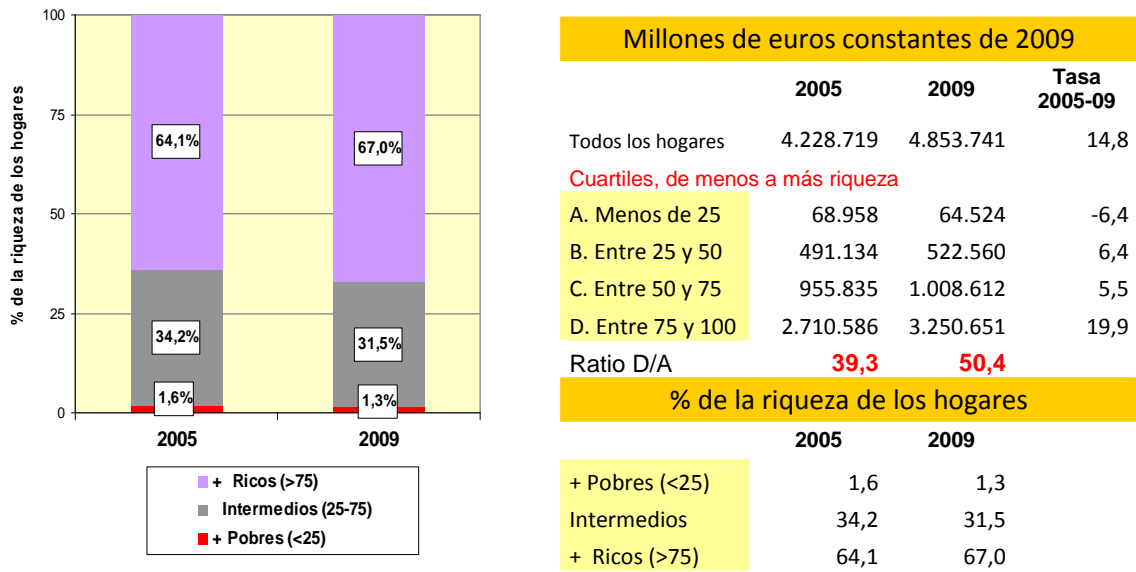
Ya se ha indicado que, en términos agregados, la riqueza de los hogares entre 1994 y 2010 creció a un ritmo tres veces mayor que su renta disponible anual. Sin embargo, el reparto de ese incremento patrimonial ha sido cada vez más desigual, según la Encuesta Financiera de las Familias, aplicada en 2002, 2005 y 2009. En especial, la ratio de desigualdad entre los hogares más ricos y más pobres se ha incrementado en la reciente coyuntura de crisis: entre 2005 y 2009 el patrimonio del 25% más rico creció un 20% mientras el del 25% más pobre disminuyó un 6,4%. Debido a ello en 2009 el patrimonio medio del grupo de hogares ricos era 50 veces mayor que el del segundo grupo. En euros constantes de 2009, el cuartil más rico incrementó su riqueza en esos cuatro años en 540.000 millones de euros; los dos cuartiles intermedios en 84.000 millones, en tanto que el cuartil más pobre perdió 4.400 (ver Gráfico 8).

La desigualdad en el reparto de la riqueza es cinco veces más pronunciada (de 50 a 1 entre los cuartiles más rico y más pobre) que en el reparto de la renta (de 10 a 1 entre los grupos con más y menos ingresos), y en ambos casos la tendencia es a una creciente desigualdad.

⁴ Ver CARRASCO, C., BORDERÍAS, C y TORNOS, T. (eds.), *El trabajo de cuidados*, Catarata, 2011.

Gráfico 8

Desigual reparto de la riqueza en los hogares españoles (2005-2009)



Fuente: Indicador 10 del ámbito de Renta y patrimonio, Gráfico 1.8

Estos datos remiten a un modelo social jerarquizado, tanto desde el punto de vista de la distribución de los recursos (renta y riqueza) como del reparto del poder encargado de gestionar esa desigualdad. Frente a la opinión mayoritaria de que “la distribución de los ingresos en España es injusta” (siempre por encima del 80% en las encuestas del CIS), la política adoptada por los sucesivos gobiernos ha favorecido la reproducción e incremento de dicha desigualdad (ver Indicador 14 de Renta y patrimonio del BSE). La subordinación de la política social a las prioridades de la acumulación capitalista, centrada en su núcleo financiero, ha acelerado la desconfianza de la población hacia los partidos políticos y el parlamento (Indicadores 8-12 de Participación ciudadana del BSE). Según un reciente estudio cualitativo del CIS, la base de esta desafección es la convicción de que el poder real está fuera de los ámbitos de la democracia representativa: “el poder económico ya no está en una capa social o en entidades económicas concretas, sino en la entidad abstracta que forman los Mercados. La correlación de fuerzas entre los poderes económicos y políticos es claramente favorable a los primeros. Hoy el poder último es el poder del dinero”⁵.

⁵ CIS, *El discurso de los españoles sobre la relación entre economía y política*. Estudio cualitativo N° 2.865, Madrid, 2011, págs. 3-4.